

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 23 de julio del año 2026, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa Basílica con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco.

De conformidad con el artículo 69 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, el punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecidos en las bases de Licitación Pública correspondiente a la requisición 202601105 ronda 01, invitación 609 de la DIRECCIÓN DE ASEO PUBLICO adscrita a la COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES en la cual se solicita la compra de LEVANTADOR HIDRAULICO

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Carolina Martínez Huerta	Dirección de Adquisiciones La convocante
Herlinda Natali González Pulido	DIRECCIÓN DE ASEO PUBLICO La requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos recibidos mediante correo electrónico dentro del tiempo establecido, siendo los siguientes:

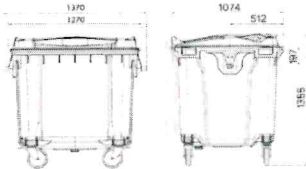
Por parte del licitante: Ingeniería Metálica Y Maquinaria Mexicana, SA DE CV

Pregunta 1: Formato A partida 1 sistema Lifter, hay diferentes modelos del sistema lifter, ¿dónde y con quien se puede ver la muestra del equipo que requiere?

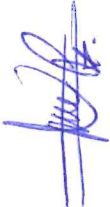
Respuesta:

El sistema Lifter que se necesita es para levantar y descargar la carga de los contenedores de plástico de 1,100 litros en puntos limpios de la ciudad. Se anexa ejemplo de los contenedores con dimensiones que va a levantar los Sistemas Lifter. Favor de apegarse a la descripción detallada presentada en bases.

Contenedor 1,100 litros



Pregunta 2: Favor de aclarar a que nombre deben ir dirigidas las cartas?


c

Respuesta: Todos los documentos requeridos como parte de la propuesta técnica, deben de dirigirse acorde a lo especificado en bases, en este caso sería a la Dirección de Adquisiciones del Municipio de Zapopan.

Por parte del licitante: SERVICIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES OPERATIVOS GRINDO.

Pregunta1: En relación con las especificaciones técnicas señaladas en las bases, específicamente respecto a la capacidad de carga de los Lifter, y después de revisar las características solicitadas, se observa que pudiera existir un posible error en el rango de capacidad de carga establecido, toda vez que, de acuerdo con las capacidades que regularmente se manejan para este tipo de equipos, los rangos de referencia suelen ser de 2,000 lb o 3,000 lb.

Por lo anterior, solicitamos atentamente a la convocante nos aclare si es correcta nuestra apreciación:

Respuesta: Es correcta su apreciación, el rango de capacidad de carga requerido para los lifter puede ser en un rango de 2,000 lb a 3,000 lb.

Por parte del licitante: Grupo Industrial Magaña.

Pregunta 1: En la página 5 de las bases, en el apartado FORMA EN LA QUE SE DEBEN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES, se menciona que los anexos deberán ser dirigidos a la Dirección de adquisiciones. Sin embargo, en los formatos de los anexos que forman parte de las presentes bases, se señala como destinatario la DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

Por lo anterior, solicitamos amablemente se nos aclare si será correcto dirigirlos a los anexos de cualquiera de las dos formas antes mencionadas, o si se deberá de utilizar específicamente la denomina

Favor de aclarar

Respuesta: favor de dirigirlos a la Dirección de adquisiciones del Municipio de Zapopan.

Se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Requirente:

Se hace la aclaración que el rango de capacidad de carga requerido para el sistema lifter sea de de 2,000 lb a 3,000 lb.

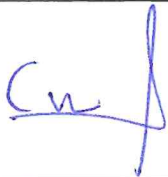
Así mismo se presenta la siguiente aclaración de parte del Área Convocante:

- Evitar colocar separadores de cualquier material y hojas que no contengan información referente al objeto de la licitación, esto con la finalidad de agilizar la revisión de documentos de la propuesta.
- Toda hoja que se encuentre dentro de los sobres (presentación física) o en los archivos adjuntos (presentación electrónica) debe estar firmada por el representante legal o la persona física, según aplique.

Código	FOR-07020000-12	No. Versión	00	Fecha de emisión	26-Feb-2026	Fecha de actualización	N/A	Pág. 2 de 3
--------	-----------------	-------------	----	------------------	-------------	------------------------	-----	-------------

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente Acta de Junta de Aclaraciones, siendo las 14:22 horas del día 23 de julio del año 2026.

Firmando los presentes:

Nombre	Firma
Carolina Martínez Huerta Responsable de la evaluación legal y económica. Dirección de Adquisiciones/Área Convocante	
Herlinda Natali González Pulido Responsable de la evaluación técnica. Representando a la DIRECCIÓN DE ASEO PUBLICO /Área Requirente	

//////////////////////////////////// FIN DEL ACTA //////////////////////////////////////